OFICIO JUDICIAL. -

Buenos Aires, 9 de marzo de 2026.

Al Señor Juez a cargo del Juzgado
Federal en turno de la Ciudad de La Plata.

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados **"GENERAL MOTORS DE ARGENTINA SRL c/ BUENOS AIRES, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA" (Expte. N° 2349/2023)**, que tramitan ante la Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a mi cargo, en trámite ante esta Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en Talcahuano 550, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de correr traslado de la demanda interpuesta por el término de sesenta (60) días.

A continuación, se transcribe la parte pertinente de la resolución que ordena el libramiento del presente: "*Buenos Aires, 16 de octubre de 2025.- II. Correr traslado de la demanda interpuesta contra la Provincia de Buenos Aires, la que se sustanciará por la vía del proceso ordinario, por el plazo de sesenta (60) días (artículos 319, 322 y 338 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Para su comunicación al señor Gobernador y al señor Fiscal de Estado en los términos del artículo 341 del código adjetivo, líbrese oficio al señor juez federal en turno de la ciudad de La Plata."*

A tal efecto, se acompaña copia del escrito de demanda, de la documental acompañada, y de la resolución que ordena el traslado de demanda.

Quedan autorizados para correr con el diligenciamiento del presente a María Elena Becerra, DNI 14.339.390, y/o a Nicolás Remmer, abogado, Tº 76, Fº 384, y/o a Mara Lorena De Bosini Costa, abogada, Tº 81 Fº 448, y/o a María Agustina Viglione, abogada, Tº 115, Fº 745, DNI: 32.636.722, y/o a María Laura Ares, abogada, Tº 117 Fº 481, y/o a Santiago Marcelo Mammarelli Vaz, DNI: 38.807.755, y/o a América Cristal

Morales, DNI: 37.059.988 y/o a Julián Reparaz, DNI: 33.064.227, y/o a Alfonso Diaz Errecart, DNI: 38.497.557, y/o a Federico Berti, DNI 40.732.179, y/o a María Cecilia Nishihama, DNI 40.587.890, y/o Agustin José Dal Zotto DNI 41.646.138 y/o quienes estos designen.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO MARCELO GIL ROCA
Date: 2026.03.09 11:52:32 ART